



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL TAXIS DEL PACIFICO "TAXPACIF S.A"

Fundada el 9 de noviembre del 2012
Ruc: 2490021968001

Telf: 042902997/0986497685 - email: taxpacif@outlook.com

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA CIA SERTAX TRANS ATLAN TAXPACIF SA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien extender el siguiente informe de actividades durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balances de Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2018..
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se ha cumplido con las disposiciones emitidas con la ley de Seguridad Social, manteniendo a la secretaria afiliada y con sus respectivos beneficios sociales
- d) Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y de IVA y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- e) Hasta el 31 de diciembre de 2018 contamos con un patrimonio neto de \$ 160,926.25, incremento por los vehículos que se encuentran a nombre de la compañía.
- f) La compañía se encuentra ACTIVA.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto lo siguiente: Los resultados de los estados financieros han sido revisados por esta Gerencia, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejo constancia que estoy entregado a cada uno de los accionistas, copia de los mismos, para cuando se realice la Junta Universal de Accionistas, estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tengan sobre los mismos.

Además debo informar a los señores accionistas, que como se puede apreciar en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, cuenta con pérdida, por los gastos de constitución de la compañía que siempre ocurre en los primeros años cuando se inicia operaciones.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los accionistas, y haciendo votos porque el año venidero sea de mejores logros para la empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Sra. Betty González
Gerente General

